

# El gobierno recomendó a lo mayores de 65 años hacer aislamiento voluntario

11/03/2020

El Gobierno extendió ayer las medidas para prevenir el contagio del **coronavirus** y evitar la propagación en la Argentina. El Ministerio de Salud recomendó a la población no viajar a las zonas de circulación del virus (toda **Europa** , los **Estados Unidos** , **Irán** , **China** , **Corea del Sur** y **Japón** ) y sugirió puntualmente que los **mayores de 65** , que constituyen la población de riesgo, cumplan un aislamiento social voluntario.

Según explica el portal del Diario La Nación, tras encabezar una reunión interministerial y con especialistas en la Casa Rosada, el presidente **Alberto Fernández** habilitó una partida especial de \$1700 millones para fortalecer el diagnóstico y la atención en los centros de salud de cara al invierno.

Hasta ayer, oficialmente había confirmados 19 casos en la Argentina , todos de personas que llegaron de viaje desde el exterior. Ayer se confirmó un nuevo caso en la provincia de Buenos Aires y otro en la Capital Federal, que se sumaron a los otros 17 pacientes ya detectados (diez en la Ciudad, dos en la provincia, dos en Chaco, dos en San Luis y uno en Río Negro).

Fernández se reunió ayer durante más de dos horas en la Casa Rosada con nueve ministros de su gabinete y con una veintena de infectólogos y especialistas, entre ellos, la embajadora de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para América Latina y el Caribe, Mirta Roses. El Gobierno convocó a la reunión en el marco del decreto 664 de 2007 que creó una "unidad de coordinación del Plan Integral para la Prevención de Pandemia

de Influenza”.

“La Argentina está en una fase de contención, por lo que persiste un trabajo fuerte en el aislamiento social “, dijo ayer la secretaria de Acceso a la Salud, Carla Vizzotti que ofreció una conferencia de prensa con el titular de la Fundación Huésped, Pedro Cahn, y Roses. El ministro de Salud Ginés Gonzáles García ayer encabezó la reunión interministerial pero se retiró anticipadamente, porque tenía previsto un viaje a Rosario.

Los fondos extraordinarios que habilitó Alberto Fernández (producto de la reasignación de créditos y partidas presupuestarias) se destinarán a “equipamiento para respuesta hospitalaria, a la compra reactivos para que trabajen los institutos de diagnóstico, en equipamiento para realizar diagnósticos descentralizados y en el fortalecimiento de recursos humanos e insumos para el personal de salud”, dijo Vizzotti.